

# TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año VI.—Número 270

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 10 de Marzo de 1917

## 10 de Marzo

*Esta fecha que aviva siempre en los corazones jaimistas los hondos sentimientos religiosos y patrióticos que constituyen el más preciado blasón del Tradicionalismo español, ha trascurrido este año afirmando en nosotros los amores al ideal, pero al mismo tiempo ha sido para todos lección hermosa que señala la orientación que a las pasiones y a las ideas que agitan hoy a los hombres, hay que dar, si quieren estos vivir gloriosos en la memoria y en el cariño de sus descendientes que a ellos volverán la vista, porque la cadena de la Tradición jamás puede romperse.*

*Cuando predicaciones socialistas con tesón defendidas en todas las naciones hacían esperar a muchos la desaparición total de la idea de patria, el conflicto europeo pone de manifiesto de repente que aún los hombres se mueven a impulsos del amor al honor y a la independencia del territorio en que nacieron.*

*Hegemonía del comercio, dominación avasalladora de su influencia, orgullo quizás desmedido de la raza, todo esto mueve a los pueblos hoy como ayer a levantar sus armas contra otros pueblos, pero siempre móviles más altos, vindicaciones más justas aparecen en las banderas de los combatientes, porque la guerra es un mal tan grande, que ninguna razón de orden económico o material puede cohonestar ni disculpar siquiera el desencadenamiento de los horrores que la acompañan.*

*El ideal, sólo el ideal justifica esas luchas en que el hombre generosamente ofrece su sangre en holocausto de su Fe o de su Patria escarnecida; sólo este sentimiento ennoblecen las hazañas de los héroes y aureola sus figuras; sólo él da derecho a rendir aún a los que permanecieron ocultos e ignorados, el homenaje del recuerdo y del amor que con su martirio merecieron, lo mismo en los campos de batalla que en las soledades de la cárcel y del destierro.*

*Por esto, desde que Carlos VII instituyó la Fiesta de los Mártires, la Comunión jaimista, el 10 de Marzo recuerda el pasado de gloriosa grandeza, inmortalizando a los héroes que pasaron a otro mundo mejor, y estimula a los que vivimos para que imitemos su ejemplo y renovemos esa larga epopeya que comenzada a principios del pasado siglo, concluirá con el triunfo de la Causa que encarna el Augusto Sr. D. Jaime de Borbón, cuya divisa es: todo por Dios, por la Patria y por el honor.*

### EN LA IGLESIA DE SAN GIL

Todos los años, al llegar el día de hoy, los jaimistas burgaleses celebran la fiesta de los Mártires con un solemne funeral

en sufragio del alma de los que murieron defendiendo la Causa tres veces santa, y también por los que sucumbieron defendiendo a España en las guerras de Cuba, Filipinas y Marruecos.

La iglesia parroquial de San Gil, Abad, presentaba un soberbio aspecto; cerca del presbiterio se levantaba un severo túmulo, en cuyo centro se destacaba una corona, joya dispuesta a ofrecérsela a nuestro R., la cruz, emblema de nuestros ideales cruzada con la bandera que llevaron nuestros mayores; las armas con que defendieron en los campos de batalla la Causa de nuestros amores; todo ello adornado con sumo gusto por el joven Mateo Vélez.

Oficiaron de preste, D. José Avendaño, de diácono D. Federico Arnáiz, ambos coadjutores de la parroquia y D. Lesmes Pérez, capellán del Excmo. Sr. Marqués de Murga.

La capilla, compuesta por los señores Bilbao, Navarro, Landache, Lauzurica y Estalayo, interpretó magistralmente la misa y responso del maestro Perossi.

Presidió el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Giménez, canónigo de la S. I. M., acompañado del capellán de la Juventud Jaimista D. Félix Villamiel Oliván; D. José de la Morena, Vicepresidente de la Junta Provincial; D. Juan de la Fuente y don José Ramón Echevarrieta, concejales jaimistas.

La concurrencia, que fué numerosa, se trasladó al Círculo Jaimista, donde el veterano D. Domingo Miguel, con voz velada por la emoción, dedicó un recuerdo á sus compañeros Mártires, terminando con las hermosas palabras que al crear esta fiesta pronunciara el llorado R. don Carlos:

«La fiesta de los Mártires, no fué creada solamente para mis amigos, sino también para mis enemigos».

Y al retirarnos del Círculo, oímos al pasar á dos veteranos que recordaban aquellos tiempos de la guerra: «Hoy hace 41 años que regresé á España del destierro...»

R.

## POLÍTICA ECONOMICA

### ::: CRISIS AGRÍCOLA ::: SUS CAUSAS Y SUS REMEDIOS

Convencidos de que los tiempos evolucionan de un modo progresivo, no tratamos de que se implanten hoy y funcionen de idéntico modo, aquellas grandes instituciones de anteriores siglos que tantos beneficios derramaron sobre las clases agrícolas, pero en mano de estas se halla el recurso de transformarlas y adaptarlas á las costumbres y necesidades de la época actual, constituyendo robustos Sindicatos que asuman la fuerza y la representación de todos los cultivadores de la madre tierra en cada localidad.

Estas asociaciones han de ser forzosa y necesariamente católicas; solamente la Iglesia es capaz de fecundizar y hacer provechosa la acción social; solamente ella creó con espíritu generoso esas instituciones cuyas reminiscencias aún perduran y son admiración de extraños (más aún que los de casa, cuyo único esfuerzo

ha sido el de destruir lo que estaba creado), el testimonio de pasados siglos de esplendor, lo prueba el evidente fracaso de todo lo que trata de realizarse fuera del seno maternal de la Iglesia, lo confirma; nuestra legislación tradicional con sus pragmáticas y reales cédulas lo acredita; la Historia lo consigna también en los antiguos tiempos de los griegos y de los romanos, la cuestión social agraria llegó a tomar caracteres alarmantes y fué muchas veces preocupación primordial de filósofos, de legisladores y de cónsules que dictaron leyes encaminadas á la protección de los humildes cultivadores del campo, los que ni siquiera gozaban de la consideración de ciudadanos, pero el remedio fué estéril, porque el espíritu de amor, de fraternidad y de caridad no había nacido aun en el mundo ¡la estrella de Belén no habría emitido sus fulgores, ni sobre la ensangrentada cumbre del Gólgota se había alzado la cruz redentora del linaje humano!

Los sindicatos necesitan ser políticos; no quiere esto decir que buceen constantemente en las cenagosas y por ende turbias aguas del proceloso mar de la política para encontrar el ansiado remedio, pero si que ejerciten una acción enérgica, intensa y decidida para lograr que en las leyes arraiguen y justifiquen todo aquello capaz de corregir el malestar creciente en cuanto á la actual crisis agrícola se refiere y todo cuanto beneficiar pueda á la principal fuente de riqueza patria. El relativo fracaso de la ley de Sindicatos vigente, demuestra lo necesario de la actuación política colectiva, para evitar también que los recursos se desparramen según las conveniencias electorales y que los tributos sigan en progresión creciente.

Sin esta acción católica y política la labor de los Sindicatos será estéril ó de muy tenue y lento resultado: hay que suprimir las causas para que cesen los efectos.

Preciso es que se convenzan los labradores de que han de redimirse por su propio esfuerzo, fortaleciéndose con la unión y organizándose como enorme fuerza actuante, pero siempre dejándose guiar confiadamente por la experta y cariñosa mano y el magisterio infalible de la Iglesia. Han de luchar contra errores perniciosos, funestos prejuicios y torcidas presunciones y han de deshacer imputaciones calumniosas é insinuaciones malévolas encaminadas á impedir el establecimiento y la prosperidad del Sindicato: pero sin combate no hay victoria y aquí el triunfo representa la derrota del caciquismo, de la usura, de la rutina, del egoísmo, de la emigración y aún de la miseria y sus frutos positivos, inmediatos se traducen en aumento de producción, extensión del cultivo á tantos millones de hectáreas como existen incultas en el territorio nacional y consiguiente abaratamiento de la vida.

Mucho y bueno se ha escrito y se ha perorado por sociólogos ilustres (católicos en su inmensa mayoría) acerca de la organización, funcionamiento y fines de los Sindicatos agrícolas y esto nos releva de hacerlo por nuestra parte: en este semanario se publicó, hace dos años, un completísimo y competente estudio debido á la laboriosidad é inteligencia de un benemérito canónigo de nuestra Catedral, que

mereció y sigue mereciendo nuestro modesto aplauso: puede, quien guste, leerle en la seguridad de que no ha de perder el tiempo, ya que omitimos el transcribirlo de nuevo para no alargar este artículo.

Únicamente y para terminar consignaremos de modo breve y conciso el objetivo ó finalidad principal de los Sindicatos, dividiéndolos en cuatro grupos característicos: 1.º *Instituciones de crédito*: bancos agrícolas, cajas de ahorro y de préstamos; 2.º *Objetivo propiamente agrario*: ensayos y transformación de productos y de cultivos; compra en común de semillas seleccionadas, abonos químicos, maquinaria agrícola, insecticidas y parasiticidas; cooperativas de producción de materias primas ó sus derivados mediante la transformación en común; cooperativas de consumo, de recolección y de venta de productos; explotación de industrias zógenas anexas á la Agricultura; 3.º *Seguros*: contra los riesgos de incendios, pedriscos, heladas, inundaciones, accidentes y mortalidad del ganado de trabajo, de reproducción y de engorde (pósito ganadero); 4.º *Federación* de los Sindicatos agrícolas por comarcas, partidos, provincias y regiones.

Veán nuestros labradores si es extenso el campo en donde se puede espigar abundantemente: examinen y consideren si las enunciadas materias, desarrolladas convenientemente, pueden mejorar la actual situación y conjurar la crisis agraria y ¡Dios quiera! sirva lo expuesto para impulsar y robustecer el espíritu de unión entre los agricultores y veamos florecer en todos los pueblos de España espléndidos *Sindicatos católicos agrarios*.

MODESTO DE AUSÍN.

Sería infame y necio cerrar el sepulcro del Cid con siete llaves, cuando nos acechan manos extranjeras para escribir el *Finis Hispania*.

## LA FILARMÓNICA

La junta general reglamentaria de esta Sociedad celebrada el miércoles, aprobó la memoria y cuentas del año 1916, y nombró la siguiente junta directiva para el 1917.

Presidente, don Tomás A. de Armiño; vicepresidente, don Buenaventura Conde; tesorero don Jesús María Ordoño, contador, don Bonifacio Gil Baños; vocales, don Carlos Duquesnay, don Dámaso Sanz y don Antonio Gutiérrez Moliner; secretario, don Modesto Diez del Corral.

A todos ellos la más completa enhorabuena.

Aprovechando una inesperada *tournee* que en la actualidad realizan Costa y Terán, la Filarmónica ha contratado estos artistas tan queridos en Burgos, para un concierto cuya fecha fija y programa se desconoce aún.

En la *tournee* lucirá Costa por primera vez el sonido maravilloso del Guarnerius, adquirido en Inglaterra en 20.000 francos por un admirador del violinista.

De este rasgo prócer, enaltecedor en sumo grado para el obsequiador y el obsequiado, haremos otro día más extensa referencia.

## DEL MOMENTO

El temporal desencadenado en estos días en toda España, viene á agravar la situación económica de la nación.

Son muchas las comarcas que han sufrido grandes daños, centenares de obreros que han quedado sin trabajo; en algunas, la mayoría de ellas, las lluvias han sido tan torrenciales que han perecido ahogadas familias enteras; han sido interrumpidas las vías de comunicación; la falta de elementos para estos casos tan necesaria, ha sido el motivo de no poder auxiliar á las desgraciadas regiones.

La vida nacional se veía seriamente amenazada á causa de la guerra; en los puertos se hallan amarrados infinidad de buques, que no pueden surcar los mares, porque enemigos terribles les acechan; miles de obreros pasean por nuestras calles con ansias de trabajo, para poder llevar á sus hogares el sustento necesario con que acallar los gritos de los suyos; sobre España se cierne la parca retadora, amenazante...

Y por si esto no fuera lo bastante para que nuestra felicidad se truncase en desgracia, ha caído sobre España una plaga peor aún que las anteriores: en todas las ciudades hay infinidad de garitos donde se juega no solamente fortunas, sino el honor, la vida; nuestros salones de espectáculos, han sido tomados por casas de orgía; los paseos y plazas, por campo dedicado á los más asquerosos y repugnantes de los vicios...

Y sin embargo, mientras las regiones perjudicadas por el temporal, piden socorros; mientras miles de obreros demandan pan y trabajo; mientras la moralidad y decencia pública necesitan del apoyo de las autoridades; el gobierno nacional que preside el Conde de Romanones, ha dado á conocer el fruto de su trabajo: la reglamentación de las corridas de toros...

RODRIGO.

## ECOS DE ULTRATUMBA

Cuando las pasiones humanas agitadas por mil elementos de ruina y desolación hacen estremecer convulsivamente los pueblos, cundiendo por todas partes males sin cuento que ponen en inminente riesgo el porvenir de las sociedades; cuando la impiedad y la rebeldía, en el desenfreno de sus libertades, amenazan destruir todo lo que es obstáculo á sus depravadas intenciones; cuando amalgamándose los errores de los sectarios con la tiranía de los gobernantes comprometen el reposo público y se dan golpes mortales á la nacionalidad y al verdadero patriotismo; en medio de tanta desgracia veo hoy levantarse un túmulo coronado por una cruz, adornado de fúnebres crespónes, envuelto entre nubes de incienso y enriquecido por las oraciones que en este día se dirigen al cielo por los mártires de nuestras creencias, y allí, á través de todos estos elementos, cuando el corazón se enardece al recuerdo de tan gloriosas epopeyas, y los labios se mueven dirigiendo una plegaria al Dios de las batallas, yo, haciendo abstracción de cuanto me rodea, fijo mi pensamiento en las cenizas de nuestros héroes, puedo apreciar como aquella tumba que representa toda una legión de caudillos de nuestra fe, se levanta como un ser viviente para enseñarnos que España necesita un apoyo, una defensa que sea como dique santo que detenga el tremendo alubión que la amenaza; que necesita un hombre, ¡SÓLO UNO! pero eminentemente cristiano, que sepa implantar una doctrina social y civilizadora, que interponga su influjo benéfico para calmar la efervescencia de las pasiones, contener el choque impetuoso de las ideas, atajar el incendio devo-

rador de las libertades de perdición y evitar la ruina á que corren precipitados los hombres y las cosas, víctimas de un desquiciamiento que tiene origen en la irreligión y en la impiedad; y aquella espectral figura que parece vagar en derredor de aquél soberbio sarcófago, ha levantado al cielo huesosas manos y nos exhorta á una cruzada; pero cruzada que sea sacudimiento grande, inmortal, donde marchemos todos unidos no en busca de intereses mezquinos, no con el afán de encontrar ningun emolumento terreno, sino con el fin altísimo y laudable de desterrar de los españoles las ideas de perdición que impíos doctrinarios infundieron en sus corazones, es decir: que si Grecia se levantó para vengar un ultraje á su honor, que España entera se levante, para dar muerte á todos los gérmenes de la ruina que corroen sus entrañas, al grito santo de los mártires de la Tradición: Dios, Patria y Rey.

MANUEL CASERO.

Gallarta 8 marzo de 1917.

## CAMPAÑA DE FRATERNIDAD

## PRO-PAGÉS

Hace unos días publicamos una circular del «Comité Pro-Pagés» de Barcelona en la que se nos comunicaba la angustiosa situación del hermano preso; que agotados todos los recursos, tenía que sucumbir á las más horribles privaciones, si los jaimistas españoles secundando la loable labor del susodicho «Comité», no acudían á socorrer al que luego de ofrecer su vida en holocausto de la causa, tiene todavía que sufrir catorce meses de cautiverio.

A este fin; el «Comité Pro-Pagés» ha organizado una Rifa Benéfica, cuyo producto íntegro está destinado á socorrer á Francisco Pagés. Los números se expenden de á cien hojas, y el precio de 0'15 pts. el número; siendo premiados los números iguales á los diez primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional, que debe celebrarse el día 2 del próximo Abril.

Los valiosos regalos obtenidos por el presidente de dicho «Comité», nuestro querido amigo el Teniente de Alcalde jaimista D. Luis de Llanza, y destinados á premios de esta Rifa Benéfica, serán otorgados en la forma siguiente:

- 1.º Un servicio completo de plata de ley para mesa.
- 2.º Un juego completo de plata de ley para fumador.
- 3.º Una onza de oro.
- 4.º Un revólver de Eibar con incrustaciones.
- 5.º Un equipo de excursionista.
- 6.º Un juego de bastón y paraguas.
- 7.º Un reloj para caballero con incrustaciones de oro de Toledo.
- 8.º Media onza de oro.
- 9.º Un objeto de arte.
10. Una pluma estilográfica.

Estos regalos se hallan depositados en el Círculo Tradicionalista de Barcelona.

Creemos que la iniciativa de los jaimistas barceloneses, debe ser secundada por todos nuestros correligionarios y especialmente por las entidades todas de nuestra Comunión. Sería tristísimo que nos olvidásemos del pobre mártir, y que dejásemos solos en su misión al grupo de entusiastas que han tomado á su cargo el sufragar las nesidades del sufrido preso de Granollers.

Deben pues nuestros amigos contribuir á esa buena obra, dirigiendo los pedidos á la Bajada de San Miguel núm. 4, Barcelona, orgullosos de no ser tardos en sumarse á esa campaña de fraternidad.

Las personas que deseen contribuir á tan laudable beneficio, pueden pasar á recoger las papeletas que obran en poder del Conserje de la A. O. B. Tradicionalista, Huerto de Rey, 20.

## ¡10 DE MARZO!

El clamor de esa campana, que turba la paz del viento despierta en mi pensamiento no sé que ilusión, que hermana con su funeral acento.

Y en mi soñadora frente una voz dulce murmura con macilenta amargura graves estrofas dolientes que á rezar á Dios conjura.

Con su grandeza sencilla á mis sentidos humilla, y con loco frenesí, después de hincar la rodilla esa voz me dice así:

«Cese el clamor funeral y recen labios cristianos por el alma nacional de los mártires hermanos.»

En su corazón un templo á su Causa levantaron y dando, abnegado ejemplo, por su santa fe lucharon.

Héroes, que enardecidos por sus sublimes anhelos inmolaron, conmovidos la vida, á su R... y al Cielo.

Como en un sueño de gloria, miradlos por donde vienen ostentando la victoria sobre sus gloriosas sienes.

¡Miradles: vienen curtidos por mortífera metralla, pues vienen enardecidos de los campos de batalla!

¡Contempladles con amor: vienen de rendir tributo á su esclarecido honor siempre grande y siempre justo!

Su fe ciega les incita á luchar llenos de arrojo por las banderas Carlistas á las que adoran de hinojos.

¡Cabrera, Ocaña, Carrete; Lerga, Egaña, Cavallé, Ortega, Vall, Zarandona; Fray Felipe, y Genovés!

¡Mil y mil, vienen rendidos en los bravos batallones que nunca fueron vencidos por liberales legiones!

A vuestra santa memoria consagramos este día, que es memorable en la historia de la carlista hidalguía.

¡Que ruja el león ibero de la gorra colorada, y despierte el mundo entero al grito de ¡Viva España!

PAULINO PÁRAMO.

## NOTAS MÉDICAS

## EMBRIAGUEZ

La embriaguez ó borrachera consiste en la turbación de las potencias dimanadas del exceso de bebidas alcohólicas.

Para no confundir la embriaguez con la apoplejía será necesario informarse de las condiciones y género de vida del enfermo y de las causas que han precedido.

Los vinos confeccionados con miel, la cerveza demasiado cargada de lúpulo, los vinos añejos ó los que contienen sustancias narcóticas, el azufre, los alcoholes fuertes ó cargados de aceites esenciales etc., embriagan con mucha facilidad.

Son varios los grados de la embriaguez; el primero consiste en gran locuacidad, encendimiento del rostro, pulso fuerte, olvido de las obligaciones, cuidados y deberes propios de la persona racional, intempestiva alegría, etc.

En el segundo grado, ideas inconexas, decir todo lo que se siente sin disimulo, tanto de asuntos propios como de los asuntos del prójimo; ver los objetos duplicados; llorar; reír sin ton ni son; tratar á los demás con amor ó con odio, según el temperamento del infeliz beodo.

En el tercer grado, se ponen balbu-

cientes, pálidece el rostro, serpentean si se proponen andar, haciéndoseles poco menos que imposible dar un paso certero, y algunas veces termina la embriaguez en convulsiones, apoplejía y hasta en la misma muerte.

Los atacados de esta horrorosa y denigrante dolencia se vuelven temblones, el aliento les huele mal, se les trastorna el juicio, pierden la memoria, tienen el sueño intranquilo, el rostro con herpes rosáceas, tos continua y hasta su cara adquiere una fisonomía tristemente particular.

Los remedios para esta enfermedad son: las bebidas acuosas y azucaradas; la inmersión del paciente en agua fría, enemas de agua con vinagre, el espíritu de Minderero (algunas gotas nada más), una taza de café; y sobre todo la toma de dos ó tres gotas de amoniaco líquido (álcali volátil) en un poco de agua simple, ó en un terroncito de azúcar.

Para prevenirla se procurará con mucha prudencia y gran amabilidad, persuadir al que padece esta antipática y terrible enfermedad, que debe abstenerse del vino, y si esto no fuese suficiente, sin que se aperciba el paciente, se disolverán unos 30 centigramos de tártaro emético en un litro de vino que acostumbra á beber, con el fin de que vaya excitándole el vómito, y de esta manera conseguir que aborrezca las bebidas alcohólicas.

Durante la borrachera se le dejará dormir, procurando que la cabeza esté levantada y la ropa floja.

EL CONDE DE KENTY.

## EN MEMORIA

DE LOS

## MÁRTIRES DE LA TRADICIÓN

10 de Marzo de 1917

Nuevamente ha llegado el día establecido para dedicar en común un piadoso recuerdo á la memoria de aquellos defensores de nuestras venerandas tradiciones que con cristiana entereza se rebelaron contra la revolución entronizada; de aquellos varones dotados de espíritu magnánimo y generoso que se alzaron frente al servilismo extranjero para no consentir el sello de ignominia con que se pretendía marcar la frente hidalga de nuestro nobilísimo pueblo; de aquellos decididos voluntarios que lucharon denodadamente contra los detentadores de la legitimidad; verdugos de nuestra grandeza, de aquella grandeza gigante, triunfadora, invencible cuando España era (según frase feliz de Menéndez y Pelayo) valladar contra la heregía, luz de Trento, cuna de insignes santos y vivero de héroes que llenaron los fastos de la Historia con los relatos de sus epopéicas hazañas.

Al mismo tiempo elevamos al cielo fervida oración por las almas de aquellos valerosos españoles que sucumbieron en nuestras guerras coloniales ó hallaron honrosa muerte en las peladas vertientes africanas, cobijados al amparo del pendón patrio, siempre glorioso, siempre noble y siempre inmaculado á pesar de las amarguras y tristezas de la hora presente.

Y no sólo nos acordamos de los que ofrendaron su sangre y rindieron su vida en los campos de batalla, sino que también comprende nuestro recuerdo á todos aquellos que sacrificaron intereses, salud, tranquilidad y comodidades y rechazaron puestos, cargos y honores y les sorprendió la muerte sirviendo fieles y leales á la causa de la verdad y de las patrias tradiciones.

¡Descansen en paz los nobles hijos de la siempre hidalga España! Acordémonos de los que tuvieron la dicha de morir peleando frente al enemigo, pero al mismo tiempo pidamos á Dios para que los vivos no desmerezcan de los muertos y se mantengan dignos de perseverar en el combate: esto es lo mejor que puede decirse y hacerse para recordar á los que fueron y para celebrar las glorias y hazañas de la gran familia tradicionalista.

J. DIEZ.

**QUIÉN SON ELLOS  
Y QUIÉNES NOSOTROS**

Os decía en mi último artículo que el liberalismo, bajo cualquier aspecto que se le mire, ya religioso, político ó social, es la negación de la libertad y del progreso de los republicanos mismos, según confesión de parte que sólo sirven para amedrentar infantes. Hoy demos un paso más y veamos cómo cumplen los jaimistas sus lemas Dios, Patria y cómo lo cumplieron nuestros padres y abuelos, dejando para la próxima semana el tercer lema Rey.

Desde luego afirmo y sostengo que nosotros somos los amparadores y defensores de la fe y de la religión, porque nadie jamás la defendió de modo tan práctico, no teórico ni con palabras que son humo que el viento esparce, sino con hechos, llegando hasta dar su sangre y por ellas perder su vida, cual lo hicieron los hijos de la Tradición.

¿Pruebas? Tomad la historia y hojeando sus páginas veréis como es la Comunidad Tradicionalista quien manteniendo puro é intacto el espíritu católico en nuestra historia, ha legado á la Patria las más esplendentes glorias en guerras, ciencias y artes, desde la Reconquista en que se tremola la bandera sacrosanta de Dios, Patria y Rey.

Séanme testigos Pelayo en Covadonga, el hijo de Ramiro I en Clavijo, el Cid Campeador con su Babieca, Colada y Tizona en Castilla y Aragón, en Cataluña y Valencia, Alfonso VIII en las Navas, Fernando el Santo en Córdoba, Jaén y Murcia, el undécimo Alfonso en el Salado, los Católicos Reyes en Granada.

¿Os parecen pocos estos? Pues seguid hojeando y encontraréis al ínclito Carlos I, que al frente de sus vasallos tremola el estandarte de la Cruz y vence cual otro Constantino al infame Lutero, luego veréis al «Brazo derecho de la cristiandad» como le llama la Iglesia, veréis al... ¿y para qué seguir si primero nos cansaremos de leer que de concluirse los héroes?

Y no me digan que estas son glorias ya pasadas, porque yo les diré que hoy en estos tiempos en que los gobiernos liberales rigen á España, á quien tan maltrecha vemos, y hoy, que la traición reina, la impiedad domina, la inmoralidad campa y la libertad sólo existe para todo lo antipatriótico, la Comunidad tradicionalista, fiel a sus creencias religiosas, enloquecida por su Patria, á la revolución pónela un freno con sólo los principios de la verdad y del bien; y ya, cuando la razón no es escuchada y el deshonor, la traición y el odio, cual torrente devastador, amenaza ruina, desolación, llanto y muerte, ved como los tradicionalistas tremolan la bandera de la Verdad, y al monstruo, tras reñida pelea, le humilla y amordaza.

Más próximos aún á nuestros tiempos, en nuestros días. ¿Quién hizo hundirse en los abismos de la infamia á esos caimanes de la Semana trágica cuando ahitos de sangre amenazaban con la destrucción? ¿Quiénes fueron los que en Barcelona y Valencia midieron las espaldas á los secuaces del desertor Lerroux, del insípido incoloro é inodoro Soriano, y del renegado Nakens y del blasfemo Azzati?

¿Quiénes fueron los que dieron al traste con las bravuconadas de estos hijos espúreos de la madre España, é hicieron que todos los matonismos desaparecieran de la realidad como desaparece en la nada los espacios?

¡Ah! Son los hijos de la Tradición, en cuyos pechos late el amor á Dios de quien aquellos insensatos se mofaron, son los hijos amantes de la Patria, lo más sano de la misma, son los tradicionalistas que llevando á Dios en el alma y á España en el corazón, salen á la calle á defender su religión, cueste lo que cueste, y en medio de las iras y despecho del abismo infernal, encarnados en esos sapos radicales y su chusma, ellos lucharán uno contra diez, y si muere alguno lo hará invocando á Dios, bendiciendo á su Patria y perdonando á sus enemigos.

He aquí lo que somos los jaimistas de hoy, lo que fueron ayer nuestros padres, ¿por qué pues ese odio y mal mirar que algunos, muy católicos, no lo niego, pero muy injustos cuando así nos miran? ¿Cuál es la causa? ¿Por qué somos amantes de Dios, de la Patria? ¿Por qué no nos casamos con la usurpación y la injusticia? ¿Será tal vez por nuestro tercer lema Rey?

FAUSTO TOBAR ANGULO.  
Palencia y Marzo 1917.

**DEL CONCEJO**

Por falta de número de concejales no se pudo celebrar sesión el miércoles y tuvo lugar el viernes.

Se aprobó el acta de la anterior y la distribución de fondos para el mes de la fecha.

La Comisión de Cementerios propone la construcción de una galería de nichos en el cementerio; se concedieron en propiedad sepulturas á D<sup>a</sup> María del Carmen Jalón, D. Francisco Aranguena y D. Antonio González.

El expediente de D. Gregorio Alcalde sobre pago de arrendamiento, quedó sobre la mesa á petición de los Sres. Cuesta y Rodríguez García.

Expediente sobre concesión de alguna cantidad á la Sra. Viuda del funcionario D. Félix García, se discutió por el señor Rodríguez García, por entender que debiera ser la Corporación la que debe fijar la cantidad y no la Alcaldía.

El Sr. Oyuelos, en nombre de la Comisión, entendía que puesto que habia de ser pagada del capítulo de Imprevistos, nadie mejor que la Alcaldía conceja la cantidad de que podía disponerse, y teniendo presente que á las viudas de los Sres. Parayuelo y Publio Gil se las concedieron pensiones por dos años á 270 pesetas año, ó sean 540 cada una, entendía se la debieran entregar 500 pesetas por una sola vez. El Sr. Alcalde propuso fueran 300 y así se acordó.

Se concedieron varias licencias para ejecutar obras y extraer grava y arena del río Arlanzón.

El Sr. Olea propuso acordase el Ayuntamiento telegrafiar á los Poderes Públicos en el sentido de que se prohibiese la exportación de artículos de primera necesidad, á fin de evitar el encarecimiento de las subsistencias, pues aunque esta prohibición existe en la «Gaceta», no se cumple.

Se discutió largamente, se sostuvieron pesados diálogos y aunque todos coincidían en cuanto al fondo, nadie se entendía sobre la forma y al fin se acordó le redactase la Alcaldía.

El Sr. Morena, hizo observar el pésimo estado en que se encuentra el Mercado de Ganados, y refiriéndose á la gran importancia que ha adquirido, dijo que daba pena ver á las pobres gentes y al ganado metidos en aquel barrizal llenos de fango, y que por humanidad y por caridad el Ayuntamiento está obligado á poner el pavimento en condiciones regulares, pues nos exponemos á que algún día, cansados de estas desatenciones, se formen otros mercados y perdamos el que hoy tenemos, cuya importancia enaltece.

El Sr. Alcalde contestó que la situación angustiosa porque atraviesa el Ayuntamiento, era la causa de que no se hayan ejecutado las obras acordadas en el mercado, pero á instancias del Sr. Morena se acordó que por el momento se retire el barro y se rellene con cascajo.

El Sr. Leiva se interesó porque la Comisión de Gobierno se ocupe de la preparación del programa de ferias, habló de los Gallos y de no sé cuantos toreros.

Y se levantó la sesión.

**Correspondencia administrativa**

H. I., Pedrosa de Muñó.—Fin Diciembre 1916.

J. N., Agés.—Fin Diciembre 1916.

P. G., Padilla de Abajo.—Fin Marzo 1917.

C. A., Padilla de Abajo.—Fin Diciembre 1917.

**RÁPIDA**

¡Llor á los héroes! ¡Gloria á los mártires! Dichosos ellos mil veces que, al sucumbir gloriosamente, escribieron con su sangre una página de gloria á las muchas que escritas tiene nuestra hermosa y heroica historia hispana.

La vida es el más preciado tesoro que existe y lo más grande que puede ofrecerse en aras de un ideal. El artista quiere engrandecer á su patria por medio de sus obras; el sabio procura honrarla por medio de sus asombrosos descubrimientos, y el héroe, no sólo procura, sino que la engrandece con el sacrificio de lo más sublime, con su corazón, con su vida...

Durante un siglo el partido tradicionalista viene luchando, viene sosteniendo rudo combate y pertinaz lucha, y á pesar de las coacciones y persecuciones de que es objeto por parte de estos desgobernados; que para desgracia de nuestro país rigen nuestros destinos, siempre está en la trincherá, siempre está dispuesto á ofrendar en aras de sus convicciones lo más estimable, demostrando de esta manera su amor hacia la Causa de la Tradición.

¡Veteranos venerables! aún hay retoños de aquellos nuestros mayores, aún hay juventudes aguerridas y entusiastas y mientras existan juventudes, hay vida, hay entusiasmos; la sangre azarosa que corre por nuestras venas sólo ansia que la hora de la justicia suene en el reloj de la vida, y entonces nuestro Augusto Caudillo salve nuestra querida patria de la horrenda hecatombe que se cierne sobre nuestra lánguida existencia, y nosotros, purificados con vuestros heroísmos, nos aprestaremos á su salvación.

Podéis morir tranquilos, vuestra hacienda ha caído en buenas manos y por nuestra parte los jóvenes sólo ansiamos reverdecer los laureles del triunfo con la muerte preciosa del mártir.

¡Llor á los héroes! ¡Gloria á los mártires! ¡Paz á los muertos!

V. GARCÍA Y GARCÍA.  
Palencia 5—2—917.

**NOTICIAS**

**Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital, se pongan al corriente en el pago de sus recibos á fin de no entorpecer la buena marcha del periódico.**

Se encuentra gravemente enfermo nuestro respetable amigo, el M. I. Sr. D. Angel Pérez Villalvilla, Deán de la Santa Iglesia Metropolitana.

Quiera el Altísimo, y nosotros así lo pedimos, que devuelva pronto á tan respetable señor la salud perdida.

Mañana se verificará la elección de Habilitado de los Maestros en los partidos de Castrojeriz, Lerma, Miranda, Roa y Villadiego.

La lucha se presenta reñida entre los candidatos Sres. Alía y Saldaña, aspirantes á dicho cargo.

Créese triunfará el Sr. Alía.

Ha fallecido en Berlin, víctima de una pulmonía, el Conde Fernando de Zepelin, inventor de los célebres aparatos del mismo apellido.

El finado era gran amigo del Kaiser, y tanto éste como Alemania llorarán la pérdida de tan gran patriota.

Mañana domingo, por la tarde, se celebrará en la primera explanada del cerro del Castillo la Fiesta del Arbol, en que los niños de las escuelas municipales plantarán mil doscientos pinitos, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Himno al árbol.
- 2.º Bendición de los árboles.
- 3.º Distribución de éstos á los niños.
- 4.º Discurso.
- 5.º Himno á la Patria.
- 6.º Reparto de meriendas.

**Mercado de Burgos**

Entrada de trigo 1 500 fanegas. En el mercado de hoy se ha cotizado á los siguientes precios:  
Trigo á laga, á 66 1/2 rls. los 44 kilos.  
Rojo, á 63 1/2 id. los 42 1/2 id.  
Blanco, á 64 los id. id.  
Yeros, á 54 1/2 id. los 44 id.  
Titones, á 51 id. los id. id.  
Cebada, á 39 id. los 32 id.  
Avena, á 28 id. los 26 id.  
Centeno, á 48 id. los 41 1/2 id.  
Tendencia en alza.

Imp. de José Pérez, Llana de Afuera, 1.

**DROGUERÍA Y PERFUMERÍA**

**Mz. Mata**

Mercado, 16 — BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

**LA VASCONGADA**

RESTAURANT Y CASA DE VIAJEROS

**CEFERINO SOL**

Se sirven banquetes, bodas y bautizos. Amplias habitaciones. Precios convencionales para viajeros. Almirante Bonifaz, 14 al 18. Teléfono, 187.—BURGOS

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES

**José García Díaz**

Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

GRAN SALÓN-PELUQUERÍA

**ANDRÉS MAZUELAS**

ISLA, 3, (JUNTO A LA CASA DE PLAZA)

Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos. Desinfección de los instrumentos en el acto por medio de la máquina «Helios».

**Representaciones**

Rótulos de esmalte y placas esmaltadas.

Sellos de caucho y metal, etiquetas en alto y bajo relieve.

Papel patente «Duplex» para cartas comerciales y particulares, con la impresión que se desee.

No comprar sin visitar, de 11 á 14 día, los catálogos de

**FRANCISCO S. ALONSO**  
LLANA DE AFUERA, 5 PRAL.—BURGOS

Establecimiento Tipográfico

**JOSÉ PÉREZ DIEZ**

Sucesor de Santamaría

Llana de Afuera, 1.—BURGOS

Facturas, circulares, cartas comerciales, sobres, carnets, memorandums, cheques, participaciones de enlace, de matrimonio y de nacimiento, esquelas de defunción, etc., etc.

**JOSÉ DE LA MORENA URAIN**

PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER

PALOMA, 20 :: BURGOS

Fabrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.  
Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envios á provincias libre de portes y embalajes.

CASA FUNDADA EL AÑO 1780

**CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**

PALOMA, 16 :: BURGOS

Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.—Motores á gas Stocport.—Fábricas de Gas.—Motores á Gasolina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA  
É INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

LA REINA DE LAS LEJIAS

**GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"**

NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA  
DEPÓSITO: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL  
PALOMA, 16

Pídase en droguerías y ultramarinos.

**DINERO... AHORRARA**

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o

SELLOS DE CAUCHO

de la acreditada casa de

**MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)**

Encomienda, 20, dup.—Apartado Correos 171

MADRID.—FUNDADA EN 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite :: Catálogo gratis

**A. R. VALDESPINO Y HERMANO**

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, AMSTERDAM ANTWERPE

MIEMBRO DEL JURADO :: PARÍS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURGOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

Jabón Oleína, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,  
Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte

Bujías, PERFUMERÍA,  
LEJIA ESTEARINA.

GLICERINA-SICILALATO-COLA RESINOSO  
SOSA, ACEITES DE SEMILLAS  
Y TORTAS DE COCO.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos. Son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Oriv

**ACADEMIA DEL MAGISTERIO**

Avellanos, 3, pral. derecha

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.

Clase especial para opositores.

**CONTABILIDAD Y MECANOGRAFÍA**

RELOJERÍA

DE DANIEL PÉREZ CECILIA

Espolón, 2 y 4,  
(junto al Arco de Santa María)

Reloje Cecilia y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.  
El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música

Dépósito exclusivo de la «Casa Dotesio»  
— BURGOS —

YA SALIÓ EL

**GRAN COÑAC «FARO»**

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

BODEGAS BILBAINAS  
PROBADLO

Cizulejos biselados del país y extranjeros

PARA CUARTOS DE BAÑO

\* \* \* \* LOZA Y CRISTALERIA

Hijos de S. Asenjo

Plaza de Prim, núm. 20

FONDA-RESTAURANT

DE **Martin Hoila**

ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22  
BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.  
Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

BOTERÍA

**MAURICIO LOPEZ MENDIVE**

Se construyen corambres para vino, aguardiente y aceites.

Especialidad en botas para el Ejército.

Santa Catalina, 1.

SUCURSAL: CALERA, 41: BURGOS

**HIGINIO SAIZ**

:: :: ALMACENISTA DE VINOS ::

Duque de la Victoria, 17

BURGOS

— ATENCION —

Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja con el fin de dar á conocer sus clases a los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de UNION DE COSECHEROS RIOJANOS y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8, (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos á precios reducidos.

NOTA.—Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilios, completamente gratis, en pellejos desde tres cántaras, garrafrones y botellas de todos los tamaños.

En esta Imp. se venden impresos militares.